

FEDERAL SENATE

OF BRAZIL

MANAGEMENT REVIEW

2a edición

INICIO

SENAZO
PARA TODOS

EL SENADO:
VISIÓN GENERAL

TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN

ACCIÓN
SOLIDARIA

COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

PROMOVIENDO
LA INCLUSIÓN SOCIAL

BUENAS
PRÁCTICAS

editorial

El Senado es invitado a integrar el Consejo Consultivo de las Naciones Unidas para apoyar el desarrollo del sistema de gestión de documentos

En la década del 90, hubo un gran crecimiento en el interés por la estandarización de informaciones legislativas en Europa. Fue creado en 1998, por medio de la principal organización de estandarización de la red mundial de computadoras, el World Wide Web Consortium, un nuevo lenguaje llamado Extensible Markup Language (XML), su propósito era facilitar el intercambio de datos a través del Internet.

Así surgió la LexML (lex, derecho en latín, y ML, inglés Markup Language), una iniciativa conjunta de los países del sistema jurídico romano-germánico que buscaba establecimiento de normas y abrirse al intercambio de identificación y estructuración de las informaciones legislativas y jurídicas.



En el Brasil, la Red de Información Legislativa y Jurídica - LexML-BR fue una iniciativa de la Comunidad TI Controle y su aplicación ha sido dirigida por el Senado desde su lanzamiento en el 2009. Inspirado por el portal Norme In Rete, desarrollado por Italia, el proyecto brasileño ofrece en un único local leyes, decretos, sentencias de tribunales, súmulas, proyectos de leyes y documentos de las esferas federal, estadual y municipal de los tres poderes de Brasil.

El gobierno brasileño también innovó en la difusión de las doctrinas y la adaptación de toda la tecnología de identificación y estructuración de las normas jurídicas de la técnica legislativa de Brasil.

Al reunir de forma organizada la legislación, la doctrina y la jurisprudencia, el portal ofrece a las casas legislativas y a la sociedad un acervo rico de informaciones.

Por ejemplo, un ciudadano brasileño, en cualquier región del país, podrá acceder, en un banco de datos nacional en la red, las legislaciones hechas por el municipio o estado donde vive, o también por la unión.

Las ganancias con ese mecanismo no paran ahí. Las herramientas de software libre desarrolladas por el Proyecto LexML permiten realizar la gestión de la información jurídica, al posibilitar la estructuración y la

♦ INICIO

♦ SIGUIENTE



identificación de cada dispositivo del texto modificado. Esto es importante tanto para el proceso legislativo, pues la discusión de las proposiciones legislativas considera siempre la compilación de normas vigentes, como para el ciudadano, que es el titular del derecho de acceso a la información.

Con cerca de 5 millones de accesos, la tecnología indexadora del Sistema LexML ofrece gratuitamente, en cualquier momento y en cualquier lugar, aproximadamente 8 millones de documentos.

En el día de su lanzamiento, el portal tenía sólo 1,2 millón de documentos.

Recientemente, el Proyecto LexML inició una nueva etapa, que permitirá crear de forma semiautomática todas las versiones de una determinada norma en una línea del tiempo, posibilitando el seguimiento de su evolución temporal.

Al desarrollar el esquema de identificación y estructuración de normas jurídicas para Brasil, basándose en algunos proyectos europeos y contribuyendo de forma directa con la evolución del área, el Senado Federal brasileño recibió invitación del Comité de Alto Nivel de Gestión

de las Naciones Unidas, para participar en el Consejo Consultivo del órgano. El Consejo apoyará al grupo de trabajo en el desarrollo de una herramienta de comunicación para los sistemas de información, que permita la comunicación de datos entre diversas instituciones productoras de contenido legislativo.



Italia, Sudáfrica, Uruguay, Paraguay y Estados Unidos también están colaborando.

Utilizando el mismo enfoque que se está aplicando en el Senado Federal para la estructuración e identificación de los dispositivos de normas jurídicas, la herramienta tendrá por objeto gestionar los documentos provenientes de las quince agencias y de la Asamblea General de la ONU, al mismo tiempo que permitirá realizar la gestión de la información y mejorar la transparencia del proceso de formulación de los documentos normativos del organismo internacional.



VOLVER **SIGUIENTE**

♦ **INICIO**

LEX ML

Uno de los creadores de LexML, el funcionario del Senado, João Lima, explica cuál es la importancia del proyecto para el Brasil y para las Naciones Unidas:

"La invitación de las Naciones Unidas es por sí sola un reconocimiento de la tecnología desarrollada por el Prodasel para el área legislativa. Hemos invertido años de constante investigación y desarrollo en Legimática en el Senado Federal. A pesar de ser pequeño, el equipo del Proyecto LexML alcanzó un grado de excelencia cuyos resultados están siendo compartidos con otras instituciones, no sólo en el Brasil. Al mismo tiempo, la participación en ese grupo nos motiva y posibilita un perfeccionamiento aún mayor de los servicios que prestamos al Senado Federal de forma específica y a las demás instituciones que se preocupan en gestionar su stock de normas."

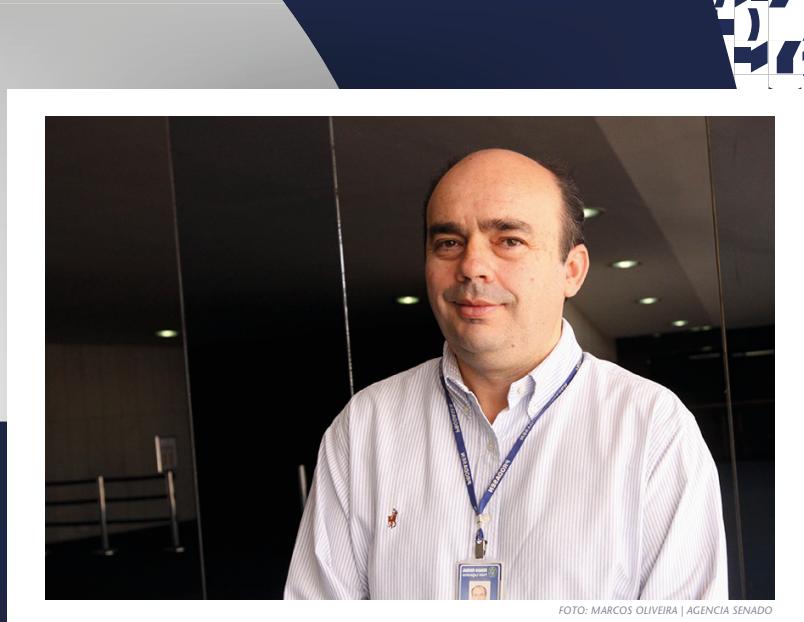


FOTO: MARCOS OLIVEIRA | AGENCIA SENADO

♦ INICIO

VOLVER ♦ SIGUIENTE



El Senado lanza el Siga Brasil Painéis, que facilita consultas sobre el presupuesto de la Unión

La transparencia de los actos públicos es un factor esencial en la interlocución del Estado con el ciudadano. Es así que él puede cerciorarse del uso correcto de sus impuestos así como evaluar si sus dirigentes elegidos están cumpliendo de la forma correcta lo que fue definido en campaña.

Fue en este contexto que el Senado Federal de Brasil desarrolló el sistema de información que iría a convertirse, rápidamente, en un importante vehículo para la potenciación de la sociedad en su diálogo con el gobierno, en los asuntos relacionados con el presupuesto y las finanzas.

Se trata del sistema SIGA Brasil, que integra en un único repositorio de datos de las informaciones constantes en varios sistemas federales de gestión del presupuesto público. Por lo tanto, cualquier individuo, a través de Internet, tiene la posibilidad de acceso amplio y facilitado a diversas bases de datos sobre planes y presupuestos públicos federales.

El sistema permaneció bajo uso exclusivo de los consultores de presupuesto del Senado y Cámara hasta el año 2004, cuando fue puesto a disposición para toda la sociedad.

Antiguamente, los propios organismos gubernamentales y principalmente la sociedad brasileña tenían dificultades para obtener información simple, tal como la recaudación de impuestos, la ejecución de los gastos y de las propias enmiendas parlamentarias, dado que las informaciones eran escasas.

En la página de Siga Brasil, además hay una herramienta bastante interactiva y relativamente fácil de usar llamada Siga Brasil Painéis. Para algunos sería la segunda generación de Siga Brasil. Utilizando diferente tipo de tecnología, el SIGA Brasil Painéis está compuesto por interfaces gráficas e interactivas que permiten análisis plurianuales e investigaciones por palabras clave en la base de datos del SIGA Brasil. Así, es posible realizar búsquedas e informes con casi todos los datos disponibles en el sistema.

Siga Brasil Painéis está dividido en tres: Panel Ciudadano - en él que es posible investigar gastos del presupuesto de la Unión por asunto, de forma sencilla e intuitiva, sin necesidad de conocer las clasificaciones presupuestarias; Panel de Enmiendas - dirigido especialmente para la ejecución de enmiendas impositivas de los parlamentarios y bancadas; y Panel Especialista - Para un público más avanzado y con algún conocimiento en presupuesto.



[*ACCEDER AL VIDEO](#)

[*ACTIVE LOS SUBTÍTULOS EN EL VÍDEO](#)

[VOLVER](#) [SIGUIENTE](#)



♦ INICIO

La consultora general de presupuesto del Senado, Ana Cláudia, que en la foto abajo aparece con su equipo, explica un poco del funcionamiento de la herramienta.



"Es sólo escribir el tema que interesa investigar, por ejemplo 'guardería' o 'Mi Casa, Mi Vida'. Y el resultado aparece en la pantalla. La gran diferencia es que el ciudadano no necesita saber las clasificaciones presupuestarias, que son necesarias en la investigación por el panel de expertos".

El SIGA Brasil fue destacado por el informe de la ONU E-Parlament en el 2008 y recibió el premio Brasil Tecnología de Información y Comunicaciones en el 2007. También se presentó en el World e-Parliament Conference de 2009, celebrada en Washington (EE.UU.), en un evento patrocinado por la Organización de las Naciones Unidas, la Cámara de Representantes de los Estados Unidos y la Unión Interparlamentaria, que reúne a la comunidad mundial de los parlamentos.

◆ **INÍCIO**

Además de ser premiado y reconocido internacionalmente, el Siga Brasil sirvió de ejemplo para otros países. Uno de ellos fue Serbia, que desarrolló y ya lanzó un sistema similar, contando con ayuda de servidores del Senado brasileño.

En el portal también es posible ver una serie de videos del Proyecto Presupuesto Fácil, con la finalidad de observar de manera didáctica el Presupuesto Público en Brasil. Cabe señalar que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), adaptó este proyecto para aplicarlo al presupuesto público de Angola.

El Siga Brasil Painéis puede ser fácilmente encontrado en el sitio web del Senado Federal, que proporciona, además de la interfaz simplificada que facilita el acceso al ciudadano, un boletín mensual llamado Monitor Fiscal, que publica informaciones didácticas, con interfaz gráfica, de acompañamiento de la situación de las cuentas públicas en el gobierno federal, en asociación con la Cámara de los Diputados.

Todas estas herramientas encontradas en el sistema permiten una gran movilidad, puede accederse desde las tabletas y los teléfonos inteligentes, en un solo lugar, que es el portal del presupuesto público que se encuentra en la página web del Senado Federal.



Jubilados cada vez más cerca del Senado

Dejar el trabajo después de décadas de dedicación no es algo fácil. Para muchos, el ambiente de trabajo llega a ser una segunda casa, donde se construyen lazos afectivos y amistades.

Merecedores de toda atención y respeto por la trayectoria dedicada al servicio público y al país, los jubilados del Senado Federal han sido llamados para, nuevamente, participar de la vida institucional. Durante su gestión, la Directora General, Ilana Trombka, percibió la necesidad de una mayor interlocución con jubilados y pensionados. La idea era hacer una administración basada en el consenso, el diálogo, la empatía, y no en las políticas de gabinete. Pensando en ello, una serie de acciones fueron planeadas durante los últimos dos años para acercar al funcionario retirado. Desde entonces, fueron creadas algunas iniciativas y se obtuvieron resultados muy positivos. Entre ellas, cabe destacar:

- Creación de e-mail institucional para los funcionarios jubilados, lo que les permitió una comunicación más fluida con el Senado;
- Posibilidad de actuar como facilitadores de aprendizaje en cursos de capacitación, permitiéndoles transmitir el conocimiento adquirido a largo de su carrera;

- Organización de encuentros mensuales para celebrar los cumpleaños del mes, durante los cuales se ofrecen servicios de salud del propio Senado Federal, así como la actualización y registro de nuevos datos personales anualmente. Además de todos estos beneficios, hay, también, un motivo más que suficiente para participar de ese movimiento: el reencuentro con viejos amigos.

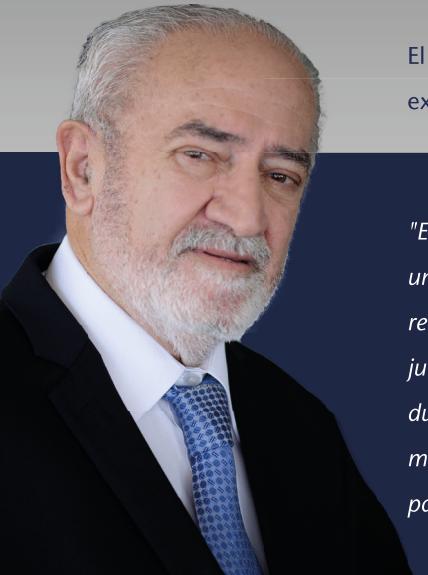


Imagen divulgação

♦ INÍCIO

♦ SIGUIENTE



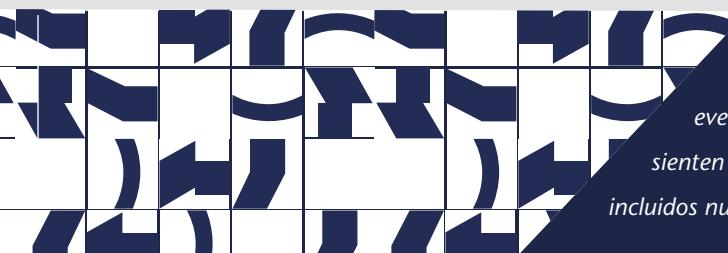


El funcionario jubilado y ex Director de la Gráfica del Senado Federal Florian Madruga comenta su experiencia en la Casa y la relación con la institución hoy.

"En el momento en que la dirección toma una iniciativa de esas de abrir un espacio propio para el jubilado en un ambiente muy acogedor y muy tranquilo, donde él puede reencontrarse con sus colegas, eso realmente fue muy bueno. Pasé por esa experiencia después de que me jubilé y me gustó mucho. El jubilado tiene un patrimonio fabuloso, que es la acumulación de experiencia que él adquirió durante los años que él estuvo trabajando. Entonces él guarda esos bancos de datos en su memoria y puede continuar atendiendo las demandas de la Casa cuando es accionado, para que pueda colaborar en aquello que fuese preciso."



Una vez restaurado el sentimiento de pertenencia al lugar donde el servidor pasó buena parte de su vida, la ganancia en su calidad de vida y la relación con la institución es notoria. El director de la Secretaría de Recursos Humanos Paulo Meira comenta la repercusión de los encuentros:



"Los jubilados se han manifestado muy positivamente, a cada nueva edición del evento. Ellos dicen que viven "otro momento" con la actual gestión de la Casa, se sienten reconocidos y valorados por la Dirección General y por el Senado. Se sienten incluidos nuevamente."

◆ INÍCIO

◆ VOLVER



Acciones para toda la familia

Cuando se es niño, las dudas sobre la profesión y el ambiente de trabajo de la madre o del padre suelen ser frecuentes. Algunos saben bien cuál es la función de los padres, otros no entienden el motivo de ellos pasar un tiempo fuera de casa. Pensando en ello, el Senado Federal se ha dedicado a lo largo de los últimos años para que sus funcionarios puedan llevar a sus familias, para que juntos puedan pasar un día en el parlamento. Además de despertar la curiosidad de todos, la intención es promover la interacción entre los familiares de los colaboradores, ofreciendo mucha diversión y transmitiendo valores importantes para los involucrados.

Uno de los encuentros que se han hecho cada vez más tradicionales ha sido realizado en octubre, mes en que se conmemora el Día de los Niños en el Brasil. La Dirección General produce una serie de actividades cívicas y de entretenimiento dirigidas a los hijos de los funcionarios y prestadores de servicio de la Casa. A lo largo de ese día, los niños y adolescentes tienen la oportunidad de visitar el Congreso Nacional y aprender más sobre el funcionamiento del Poder Legislativo brasileño. También aprovechan para conocer el ambiente de trabajo de sus padres.



◆ INÍCIO

◆ SIGUIENTE

La funcionaria Fabrisia García, que trajo a su hijo David, de cinco años, cuenta que el pequeño ya demuestra interés por los asuntos del parlamento.



"Él siempre quiso saber dónde trabajan los diputados y los senadores. Creo que, por trabajar en el Senado y su padre en la Cámara, ya se interesa mucho por ese universo."

Otros proyectos también se realizan durante el año. Es el caso de las alianzas hechas entre el Vivero del Senado, para educación ambiental, y el Restaurante-Escuela, para talleres de cocina. Durante las vacaciones escolares, hay un taller de educación ambiental orientado a los niños.

Los padres y hasta los abuelos, funcionarios del Senado Federal, llevan a sus hijos y nietos hasta el vivero del Senado para aprender sobre el reciclaje y el compostaje de basura y la preparación de la tierra para la siembra, además de escuchar historias divertidas.

La actividad busca traer a los niños a un contacto directo con la naturaleza. El vivero del Senado es una construcción sostenible concebida a partir de dos premisas básicas: producir plantas para la implantación y el mantenimiento de los jardines de la Casa y minimizar las emisiones de CO₂ de la institución.



Foto: Marcos Grappi/Núcleo de Imagen



◆ INICIO

VOLVER ◆ SIGUIENTE



Camila Hummel, del Núcleo de Coordinación de Acciones Socio - ambientales, que orientó a los niños en la realización de las tareas, explica la iniciativa:



"La iniciativa de hacer esta actividad de educación ambiental, aprovechando un momento importante durante las vacaciones, fue para que los niños entrasen en contacto con la naturaleza. Para que tuvieran la posibilidad de aprender sobre la siembra, el reciclaje, el ciclo del agua, y hacer actividades prácticas divertidas."

La funcionaria Dinamar Rocha, que participó con su hija, Ana Sofia, de 4 años, comenta la iniciativa:



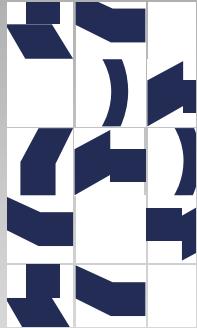
"La actividad es muy interesante, tanto para conocer el trabajo desarrollado por el Vivero, cuanto para que nuestros hijos se integren a las prácticas de la realidad ecológica. El trabajo pedagógico desarrollado aquí es muy importante."

♦ INÍCIO

VOLVER ♦ SIGUIENTE

Los talleres de cocina, realizados en asociación con un restaurante-escuela ubicado en el propio Senado, han sido una actividad relevante para despertar en los niños el interés por los procesos culinarios y para la importancia de la alimentación sana, en vista de que estas clases estimulan el placer por los alimentos naturales y la diversidad de sabores.

Y eso no es todo. Hay también talleres de fotografía para los hijos adolescentes de los funcionarios del Senado.



Crianças
participam da
Oficina
culinária



Yara Gadya Wohandoff



Fábio Carvalho

♦ INÍCIO

VOLVER ♦ SIGUIENTE





La idea del taller, además de enseñar técnicas básicas de fotografía, es proporcionar una confraternización y mayor acercamiento entre los funcionarios y sus familiares, una vez que los padres van supervisando y buscando, junto a los hijos, los mejores ángulos para el registro de los ambientes del Senado.



El fotógrafo João Rios acompaña al grupo para dar consejos.

"La intención es hacer la Casa más humanizada. Los compañeros con conocimiento en fotografía van a instruir y ayudar a los jóvenes. Pasaremos por el Senado y mostraremos ambientes que pueden dar una buena foto, junto con ideas básicas de composición."



Fernanda Stumpf/Comunicação Interna

Para el funcionario André Leite, de la Consultoría Legislativa, esa fue una oportunidad para que su hijo David tenga una nueva visión sobre el Senado.

"A David le gusta tomar fotos. Me pareció que era una buena oportunidad para conocer el Senado tomando fotos, una propuesta diferente."



♦ INÍCIO

♦ VOLVER

Inclusión como herramienta de transformación social

Impresión en Braille

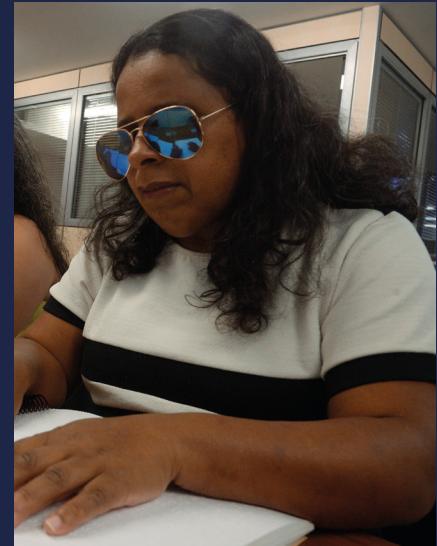
El Senado Federal fue el primer parlamento del mundo en mantener, en sus instalaciones, un sistema de impresión en braille, lenguaje especial para personas con deficiencias visuales. El servicio fue inaugurado en 1998 y, hasta hoy, es el único de esa naturaleza pública en Brasil. En nuestro país, existen más de 6,5 millones de personas con discapacidad visual, siendo 582 mil ciegas y 6 millones con baja visión.

Con 35 títulos ya publicados en braille, la línea editorial de la secretaría engloba la legislación federal, como la Constitución y el Código de Defensa del Consumidor, además de las normas legales específicas para las personas con discapacidad visual. Las publicaciones del Senado no pueden donarse a personas físicas, sólo a otros organismos públicos. El Brasil cumple con las peticiones de los estados brasileños, incluyendo otros países, como Portugal.

La impresión en braille tiene por objetivo promover la inclusión social, democratizar la información y cumplir con las directrices de la Ley de Accesibilidad. El equipo de trabajo que prepara, imprime y revisa los impresos en braille está compuesto, en su mayoría, por funcionarios con deficiencias visuales.

Daniela Ferreira, revisora de publicaciones en braille, y con discapacidad visual, cuenta un poco sobre la importancia del trabajo que desarrolla.

"Es gratificante proporcionar independencia y, al mismo tiempo, llevar al deficiente visual conocimiento y estudio. Esto permite que nosotros, con discapacidad visual, tengamos el mismo conocimiento de una persona vidente acerca de las obras legislativas y judiciales de nuestro país, trayendo la valorización de la lectura y escritura braille ante la sociedad."



◆ INICIO

◆ SIGUIENTE

Para el director de la Gráfica, Fabrício Ferrão, la importancia de este servicio es inestimable, en vista de que no hay otra institución que pone a disposición, a organismos públicos, materiales de esa naturaleza.



"Es importante nuestra originalidad en ese proceso, pues no hay gráficas públicas ofreciendo legislación en braille. Con publicaciones sin apelación comercial, el Senado cumple su papel social, promoviendo el acceso a las obras de manera más fácil, alcanzando varios estratos de la sociedad."

La Universidad de Brasilia fue una de las instituciones que recibieron una donación de 303 ejemplares de 70 títulos en braille. La profesora de la Universidad de Brasilia, Bianca Córdova, especializada en Libras y con un trabajo orientado a la inclusión de personas con discapacidad visual, manifestó satisfacción en poder trabajar con material en braille, una carencia de aquella unidad.

"No teníamos ningún ejemplar en braille. Ahora tendremos una sección de libros en braille en la biblioteca, disponible para los alumnos de la Facultad de Educación y para el Laboratorio de Investigación en Educación y Prácticas Pedagógicas, y podremos también planificar y ofrecer cursos. Se abrió un canal interesante y otras personas se enteraron y ya nos están buscando. Este material llega con una fuerza muy grande, por la cuestión social y el carácter educativo."



El braille, también conocido por el nombre de anagliptografía, es un sistema de escritura en relieve para que los invidentes lean a través del tacto, inventado por el francés Louis Braille (1809-1852). El propio Braille era invidente.

♦ INÍCIO

VOLVER ♦ SIGUIENTE



El Senado Federal se empeña cada vez más en la inclusión de personas con discapacidades en el marco de pasantes y jóvenes aprendices

La pasantía puede ser la puerta de acceso al primer empleo. Esta proporciona un contacto directo con profesionales experimentados. En el Programa de Pasantías del Senado Federal, uno de los objetivos es promover la integración entre los ámbitos académico y profesional del pasante, para complementar el aprendizaje académico, cultural y de relacionamiento humano de los jóvenes.

El Senado brasileño, desde 2006, demuestra su preocupación por la cuestión de la accesibilidad y la inclusión de las personas con discapacidad, con la creación de la Comisión Permanente de Accesibilidad. Por intermedio de esta Comisión, el Senado planea y ejecuta sus acciones con el fin de adecuar la Casa a los dispositivos legales y normas sobre accesibilidad. Una de esas acciones es el programa Senado Inclusivo.

La institución, destinada a la inclusión de personas con discapacidad en su cuadro de personal, dispone de metas internas, dispuestas en el Plan de Accesibilidad del Senado Federal. El Plan es una herramienta de planificación que tiene por objetivo promover la inclusión plena de las personas con discapacidad, en condiciones de igualdad, para garantizar el reconocimiento y la efectividad de sus derechos.

En el Senado, el 10% de las vacantes de cada proceso selectivo son reservadas para candidatos portadores de deficiencia física. Actualmente cuenta 38 pasantes con algún tipo de discapacidad, en un universo de 595 vacantes de pasantías autorizadas, representando el 6,3% de las actuales contrataciones. En 2014, solo eran 3 pasantes con deficiencias. La misma situación se encuentra entre los jóvenes aprendices.

La implantación, en el Senado Federal, del Programa Menor Aprendiz, es una acción concreta de apoyo a la ciudadanía, especialmente de apoyo a los adolescentes ciudadanos en fase de desarrollo y de formación.

La Casa tiene 200 vacantes para jóvenes aprendices y 140 jóvenes contratados, siendo reservados el 10% (diez por ciento) de esas vacantes a los jóvenes con discapacidad, en el caso de que haya candidatos en esas condiciones en el proceso de reclutamiento y selección, conforme a lo dispuesto en la ley. Actualmente el Senado Federal cuenta con 2 (dos) jóvenes aprendices con discapacidad (PcD).



♦ INÍCIO

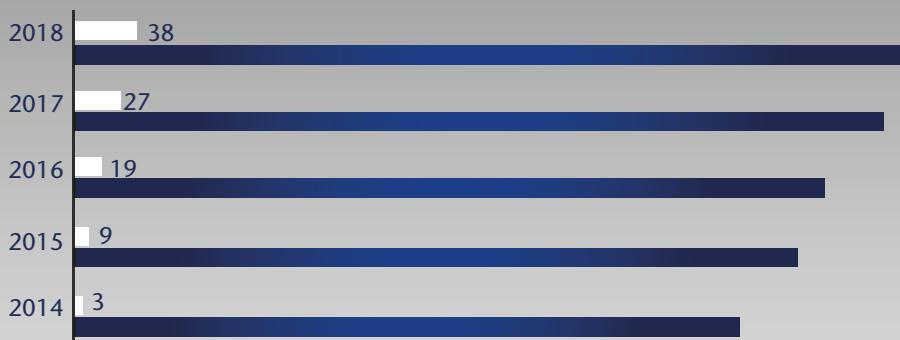
VOLVER ♦ SIGUIENTE

En el Senado son ofrecidos al pasante y al joven aprendiz PcD mecanismos de adaptación al ambiente de trabajo, tales como:

- Movilidad: Vehículo común o adaptado para el transporte de personas con discapacidad;
- Interpretación en libras y leyenda en tiempo real: Accesibilidad para personas con discapacidad auditiva;
- Audio - descripción: Accesibilidad para personas con discapacidad visual;
- Material en braille: Impresión de publicaciones en Braille;
- Reformas y Obras: Adaptación de baño, ejecución de rampa, plazas especiales, etc.;
- Acompañamiento del proceso de pasantía: Encuentro con el equipo o con el supervisor para sacar dudas relacionadas con la discapacidad (antes o después de la selección);
- Visita al lugar de la pasantía para verificar las condiciones de accesibilidad;
- Apoyo al sector para solicitar las adquisiciones o intervenciones necesarias;
- Acciones educativas.

La inclusión de personas con discapacidad entre los pasantes y jóvenes aprendices ha crecido significativamente en los últimos años. Entre 2014 y 2018, el cuantitativo de pasantes creció el 27,66%, mientras que la porción de estos con algún tipo de discapacidad tuvo una expansión de más del mil por ciento.

Pasantes



La pasante Ana Carolina, que trabaja en el servicio de contratación de pasantes, destaco la relación con la institución:

"La pasantía del Senado Federal me hizo muy bien, como persona y como profesional, me dio mucha oportunidad de aprender y también de pasar los conocimientos que ya poseía. Mis supervisores me dejaron tener iniciativas, creyendo en mi potencial y confiándome trabajos, haciéndome sentir cómoda en mi lugar de trabajo".



Liga del Bien: todos juntos por un mundo mejor

Con el objetivo de motivar a los colegas para ayudar en causas sociales y participar en las actividades caritativas promovidas por la Casa, en 2015, un grupo de funcionarios, activos y jubilados, y los colaboradores del Senado Federal crearon un grupo de voluntariado llamado la LIGA DEL BIEN.

La sugerencia nació a partir de la idea de los funcionarios en una reunión de la Mañana de Ideas, un programa que creó un canal de comunicación directa entre los funcionarios y colaboradores con la dirección de la Casa.

El punto de partida de la LIGA fue la Navidad Solidaria, en el año 2015, con una gran campaña donde realizamos donaciones de canastas de alimentos a las comunidades necesitadas.

La funcionaria Patricia Seixas, una de las coordinadoras del grupo, nos cuenta un poco acerca de la importancia del mismo:



"La importancia de la Liga del Bien es hacer la diferencia en la vida de algún ser humano, es traer alegría, amor y comodidad. Es tener la oportunidad, cerca de nosotros, en nuestro trabajo, lugar en el que pasamos gran parte de nuestro tiempo, de ayudar a quien lo necesita. Cuando creamos la Liga, pensamos en los superhéroes de hoy. Con tantas acciones concretas, después de ver el brillo en los ojos de los niños, adolescentes, ancianos, puedo decir que cada uno de nosotros es un realizador de sueños".

◆ INICIO

◆ SIGUIENTE

Desde su creación, todos los años el grupo de voluntarios se ha reunido en numerosas causas sociales.

En 2018, la Liga recaudo 100 kg de chocolate para la Campaña de la Pascua, donado a los niños necesitados del Distrito Federal.



A Diretora-Geral, Ilana Trombka, foi uma das primeiras servidoras a participar da ação

En otra iniciativa, donaron 382 bufandas, 3 apliques de pelo y 1 peluca para la Campaña de la Bufanda, en colaboración con el Comité de las Niñas del Brasil y el Grupo de Mujeres de Brasil. Las donaciones fueron entregadas a la Red Femenina de Combate contra el Cáncer en el Instituto Hospital de Base, el hospital público más grande en el Distrito Federal.

El funcionario jubilado Wesley Gonçalves es uno de los fundadores del grupo y relata su experiencia como un voluntario.

"Me siento profundamente satisfecho al ver las respuestas de las personas, de las comunidades, de los niños a los materiales y de los servicios que les ofrecemos. Las sonrisas, las lágrimas, los agradecimientos nos alegran, nos engrandecen, nos honran y nos ennoblecen. Es divertido cómo me vuelvo una persona más fuerte para hacer frente a los desafíos de la vida. Creo que estas experiencias para ayudar al prójimo nos afectaron positivamente en relación al contacto con mis compañeros de trabajo. Aprendemos a aceptar, y a vivir mejor con nuestras diferencias".



♦ INÍCIO

VOLVER ♦ SIGUIENTE

La Campaña del Abrigo, que se celebra anualmente meses antes de la llegada del invierno, levantó en el 2018, un millar de artículos, incluyendo ropa de abrigo, mantas, zapatos, suéteres y ropa interior. Las piezas fueron enviadas al Baño del Bien, un proyecto que ayuda a las personas sin hogar.

Flávio Lacerda/Comunicação Interna



En el mes de los niños, la Liga del Bien hace una campaña para recaudar juguetes, ropa, calzados y otros artículos para instituciones en regiones carentes de la ciudad. En uno de esos lugares, la directora de la escuela Lívia Amorim, resaltó que los funcionarios de la escuela estaban afligidos, pues no sabían cómo iban a proporcionar una fiesta del Día de los Niños para los cerca de 80 alumnos de la escuela.

Flávio Lacerda/Comunicação Interna



"La participación del Senado fue fundamental. La escuela es muy carente y nosotros no teníamos condiciones financieras para dar esa fiesta a los niños. Ellos sueñan con juguetes. No tengo como describir esa acción".



♦ INÍCIO

VOLVER ♦ SIGUIENTE



Para Navidad, la Liga se ha asociado con los CORREOS, empresa pública brasileña que opera la entrega y el envío de la correspondencia en el país, y que, anualmente, recibe cartas de los niños necesitados de las instituciones públicas del Distrito Federal y de todo el Brasil y las pone a disposibilidad para órganos públicos y personas que deseen actuar como Papá Noel.

La Campaña de Navidad Solidaria 2018 en el Senado Federal consiguió rápidamente adoptar un total de 521 cartas de Navidad por medio de los funcionarios de la Casa.

Esta es la iniciativa que tiene el mayor número de miembros en el Senado, acción que mereció un homenaje por los Correos por haber beneficiado a más de 800 niños necesitados que participaron en el programa.

♦ INÍCIO

♦ VOLVER



Visitas Oficiales

Estamos convencidos de que la cooperación entre los parlamentos es crucial para asegurar la democracia y hacer cumplir la ley. Con este entendimiento, las Casas Legislativas intercambian cada vez más información más allá de las fronteras y los países.

La comprensión internacional, la solidaridad transfronteriza y cooperación de los cuerpos técnicos parlamentaria son elementos importantes para la consolidación de un compromiso internacional. El intercambio entre los parlamentos ofrece a los participantes una visión general de la estructura y de los procedimientos de la administración de los órganos legislativos de todo el mundo.

En ese espíritu, el Senado Federal recibió, en este año, la visita de dos delegaciones internacionales. En el primer semestre, en junio, recibimos una delegación de la República del Paraguay, que deseó conocer nuestro sistema de compras y contrataciones.

La visita más reciente, del parlamento de Israel - el Knesset, ocurrió durante dos días, en septiembre, con el fin de conocer la experiencia del Senado brasileño en áreas de accesibilidad, seguridad, visitación pública y política de género.



♦ INÍCIO

♦ SIGUIENTE



Delegación Paraguaya



Paraguay es un socio clave del Brasil en América del Sur. La proximidad con el país, así como la integración en el ámbito regional, ha sido muy beneficiosa para el Brasil y ha contribuido para la consecución de los objetivos comunes de desarrollo económico y social. Brasil y Paraguay también son socios en el Mercosur, ya que ambos son miembros de pleno derecho y fundadores de organización intergubernamental.

Fue aprovechando las buenas relaciones entre nuestros países el Senado Federal, representado por la Directora General, que este año recibió la honorable visita, una comisión de la República del Paraguay, que incluía a Ángel Aquino, asesor del presidente paraguayo Mario Abdo Benítez para presentar la evolución de la gestión cooptativa y el sistema de compras y contrataciones.

La Directora General resaltó que el énfasis en la planificación ha promovido buenos resultados, tales como el ahorro de recursos, la reducción de las contrataciones de emergencia, la reducción de las bajas por enfermedad, la gestión sostenible y más accesibilidad a la Casa.

Ángel Aquino elogió el sistema Senado al destacar la importancia de la integración entre Brasil y Paraguay.

"Queremos replicar en el Paraguay este modelo de adquisiciones y contratos utilizados con éxito en Brasil. Me impresionó la transparencia del Senado Federal y el eficiente sistema de compras"



El director general adjunto de Contrataciones, Wanderley Rabelo, la directora general, Ilana Trombka, y Ángel Aquino, asesor del presidente paraguayo en el Senado durante la presentación de la Sra. Trombka



♦ INÍCIO

VOLVER ♦ SIGUIENTE



Delegación de Israel



Debido a la presencia de la significativa comunidad judía en Brasil, estimada en más de 100.000 personas – la décima más grande en el mundo - y las relaciones fructíferas entre Israel y Brasil, marcada por la cordialidad y la cooperación y en diversos sectores, nuestro país se muestra especialmente relevante para los Israelitas.

Celebrando esta asociación histórica, el Senado y la Cámara de Diputados tuvieron la satisfacción de recibir, por primera vez, una comisión del parlamento de Israel. Funcionarios de la alta Administración, encabezados por el Director General Albert Sakharovich, estuvieron en el Congreso Nacional para conocer un poco de las acciones de accesibilidad, de seguridad, de política de género y visita de las dos Casas legislativas del Brasil. El propósito de la primera reunión de la Alta Administración de los Parlamentos del Brasil y de Israel fue el de permitir el intercambio de experiencias en esas áreas.

La visita de la delegación israelita fue en retribución una visita similar de los funcionarios del Congreso Nacional, entre los directores generales de las dos Casas legislativas, en febrero de este año en Jerusalén.

Los representantes brasileños participaron de un debate internacional durante la Conference for Heads of Parliamentary Administration, que reunió a 29 países. En la ocasión, se presentaron las iniciativas adoptadas en el Senado y la Cámara de Diputados para la accesibilidad de personas con discapacidades, además de los proyectos ambientales y de equidad de género.



Foto oficial de los participantes de la Conference for Heads of Parliamentary Administration, realizada este año en Jerusalén.

<https://knesset.gov.il>

♦ INÍCIO

VOLVER ♦ SIGUIENTE



Durante la visita israelita a Brasilia, la Directora General del Senado Federal, Ilana Trombka, presentó a la delegación del Knesset informaciones sobre el sistema bicameral del Parlamento brasileño y sobre la estructura funcional del Senado. La Directora recordó que en los dos primeros años de su administración, la preocupación era para remodelar los sistemas de compra y la contratación de la Casa, trabajo que fue elogiado por los cuerpos de supervisión y control del país.

Los israelitas también conocieron las acciones del Senado en la lucha por los derechos de las mujeres y la defensa de la igualdad de género. El asunto es una cuestión que preocupa a los parlamentos de ambos países. El encuentro duró dos días, con visitas técnicas y discusiones sobre seguridad y accesibilidad el primer día.

Al final del evento, ya en segundo día, la delegación tuvo algunas horas de programación turística por los principales puntos turísticos de la capital federal brasileña, como la Catedral de Brasilia y la residencia oficial del Presidente de la República, todos los proyectos del famoso arquitecto brasileño Oscar Niemeyer. Uno de los grandes momentos de la visita fue la excursión a la parte superior de la torre del Anexo I de la Cámara de Diputados, lugar perfecto para vista panorámica de la ciudad a unos 100 metros de altura.

El Director General del Knesset, Albert Sakharovich, destacó la importancia del encuentro y la belleza de la ciudad.



"No tengo duda de que fue la decisión correcta de venir aquí. Este primer encuentro fue importante por la relación personal y de trabajo."

Sobre Brasilia, él dijo:

"Es una vista única. Distinta de cualquier capital que haya visitado."



Delegación de Israel conoce la Catedral de Brasilia.



La Comitiva israelí se reúne con la Directora General del Senado Federal y servidores que participarán en la Primera Reunión de la Alta Administración de los Parlamentos de Israel y Brasil.



Delegación de Israel visita La Cámara de Diputados



Comitiva de Israel con chalecos de seguridad subiendo a la cima del anexo 1 de la Cámara de Diputados

◆ INÍCIO

◆ VOLVER



Ejemplos de buenas prácticas en el Parlamento

En un escenario económico desafiante, las organizaciones buscan invertir cada vez más en capital humano, por ser este uno de sus más importantes recursos, al mismo tiempo en que se empeñan en racionalizar y mejorar sus procesos. Descubra algunas buenas prácticas realizadas en el Senado Federal.

**Adopción de Tótems con
Informaciones Técnicas**

Contratación de servicios

SGIDOC en Acción
(Secretaría de Gestión de Información y
Documentación)

**Tecnología Aplicada a las
Contrataciones**

Reuniones Sectoriales

[ACCEDER AL VIDEO](#)

♦ **INICIO**



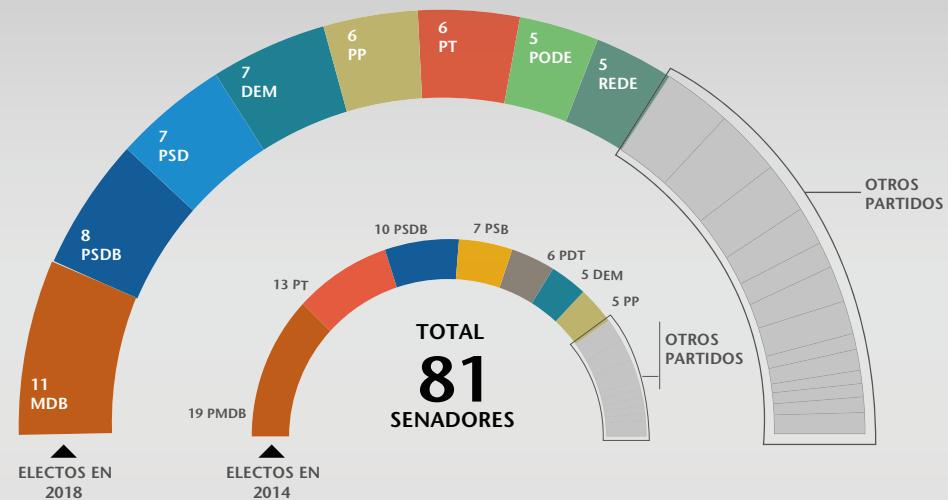
Entienda cómo funciona la estructura del Estado brasileño

El Brasil es una República Federativa Presidencialista, formada por la Unión, Estados, Distrito Federal y municipios, en que el ejercicio del poder se le atribuye a órganos distintos e independientes, sometidos a un sistema de control para garantizar el cumplimiento de las leyes y de la Constitución.

La Unión está dividida en tres poderes, independientes y armónicos entre sí. Ellos son: el Legislativo, que elabora leyes; el Ejecutivo, que actúa en la ejecución de programas o prestación de servicio público; y el Poder Judicial, que soluciona conflictos entre ciudadanos, entidades y el estado.

El Brasil tiene un sistema pluripartidista, es decir, admite la formación legal de varios partidos. Actualmente existen 35 partidos políticos registrados en el país. De ellos, 15 tienen representatividad en el Senado Federal. Sin embargo, los resultados de las elecciones generales de este año apuntan que la Casa comenzará la próxima sesión legislativa con 21 partidos.

Nueva Composición del Senado



El Senado Federal

El Poder Legislativo Federal es bicameral. Él es ejercido por el Congreso Nacional, que se compone de dos casas legislativas: la Cámara de Diputados y el Senado Federal.

La función de legislar

La función típica de legislar se refiere a la edición de actos normativos primarios, que son aquellos cuyo fundamento deriva directamente de la Constitución Federal, y que pueden instituir derechos o crear obligaciones.

El conjunto ordenado de actos por los que pasa la proposición normativa, hasta que se convierte en una norma, se llama proceso legislativo.

El proceso legislativo comprende la elaboración de Enmiendas a la Constitución; Leyes complementarias; Leyes ordinarias; Leyes delegadas; Medidas provisionales; Decretos legislativos y Resoluciones



Fachada del Congreso Nacional al atardecer.

♦ INÍCIO

VOLVER ♦ SIGUIENTE



La función de fiscalizar



Vista desde la parte superior del edificio del Congreso Nacional

Por el principio republicano, los ciudadanos - directamente o por medio de sus representantes electos - pueden fiscalizar al gobierno, verificando la adecuada aplicación de los recursos públicos y el respeto a las normas.

Conforme a la Constitución Federal, el Senado Federal, como componente del Congreso Nacional, tiene la competencia de fiscalizar y controlar los actos del Poder Ejecutivo.

Por medio del control externo, el Congreso Nacional debe realizar la fiscalización contable, financiera, presupuestaria, operacional y patrimonial de la Unión y de las entidades de la administración directa e indirecta. En el cumplimiento de esta función, el Congreso Nacional cuenta además con el apoyo del Tribunal de Cuentas de la Unión.

La Constitución Federal y el Reglamento Interno del Senado Federal prevén varias formas de que los senadores actúen en la fiscalización. Algunas de ellas son:

- Requerir información a ministro de Estado o a cualquier titular de ente público directamente subordinado a la Presidencia de la República.
- Apreciar cuentas de la Presidencia de la República.
- Fiscalizar y controlar actos del Poder Ejecutivo.
- Evaluar políticas públicas.
- Constituir comisiones parlamentarias de investigación (CPI).



♦ INICIO

VOLVER ♦ SIGUIENTE

Competencias privativas del Senado Federal

El Senado Federal posee competencias privativas previstas constitucionalmente.

Algunas de ellas son:

- Procesar y juzgar al presidente y al vicepresidente de la República en los crímenes de responsabilidad, así como a los ministros de Estado y los comandantes de la Marina, del Ejército y de la Aeronáutica en los crímenes de la misma naturaleza afines con aquellos;
- Aprobar previamente, por voto secreto, después de la acusación, la elección de, por ejemplo, magistrados de la Corte Suprema, procurador general de la República y jefes de misión diplomática de carácter permanente (embajadores).

- Autorizar operaciones externas de naturaleza financiera, de interés de la Unión, de los estados, del Distrito Federal y de los municipios;
- Fijar, a propuesta del presidente de la República, límites globales para el monto de la deuda consolidada de la Unión, de los estados, del Distrito Federal y de los municipios;
- Disponer sobre límites y condiciones para la concesión de garantía de la Unión en operaciones de crédito externo e interno;
- Suspender la ejecución, en todo o en parte, de ley declarada inconstitucional por decisión definitiva del Supremo Tribunal Federal;



Plaza de Los Tres Poderes

Anna Voiper/Senado

♦ INICIO

VOLVER ♦ SIGUIENTE





Composición

Las funciones del Senado Federal son ejercidas por los senadores de la República, que son elegidos según el principio mayoritario para representar los estados y el Distrito Federal. Cada estado y el Distrito Federal eligen a tres senadores para un mandato de ocho años. La renovación de la representación se da cada cuatro años, alternadamente, por uno y dos tercios.

Cada senador es elegido con dos suplentes. A diferencia de la Cámara de Diputados, cuyo parlamentario necesita tener una edad mínima de 21 años, en el Senado el candidato necesita tener al menos 35 años.

Sesiones

El Congreso Nacional funciona en legislaturas, que duran cuatro años. Cada año, se produce una sesión legislativa ordinaria, en 2 períodos: del 2 de febrero al 17 de julio y del 1 de agosto al 22 de diciembre. No habrá interrupción mientras no se apruebe el proyecto de ley de directrices presupuestarias.



◆ INICIO

VOLVER ◆ SIGUIENTE



Órganos

Para ejercer sus atribuciones, el Senado se organiza en órganos colegiados. Los principales son el Pleno y las comisiones.

En el Pleno, ocurre la reunión de todos los senadores. Es la instancia máxima de deliberación. Sus trabajos son dirigidos por la Mesa (Comisión Directiva), que está compuesta de presidente, dos vicepresidentes, cuatro secretarios titulares y cuatro suplentes. Todos elegidos para un mandato de dos años.

Las comisiones pueden ser permanentes o temporales. Las permanentes se definen en el Reglamento Interno, que establece su cantidad, composición y área temática. Las temporales tienen sus características definidas en el respectivo acto de creación.

Entre las atribuciones específicas de las comisiones, se destacan la competencia para apreciar terminantemente, es decir, dispensada la actuación del Pleno, algunas proposiciones y para investigar hecho determinado en el ámbito de la comisión parlamentaria de investigación.

Entre los otros órganos del Senado, están los bloques parlamentarios, los líderes, la Asuntos Internos, la Oidoría, los procuradores, los foros, los consejos, las frentes parlamentarias y los grupos.



Plenario del Senado

♦ INÍCIO

♦ VOLVER



Editorial

Redacción, edición de textos y revisión: Fabrício Côrtes e Marília Serra

Colaboradora: Ana Paula, Felipe Caio, Yosselin Maria y Jéssica July

Fuente: Comunicación Interna del Senado Federal

Diagramación y arte: Thomás Côrtes

Traducción: Servicio de Traducción e Interpretación del Senado Federal

Photos: Agência Senado

Directora General del Senado Federal: Ilana Trombka

♦ **INÍCIO**

